



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 142.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 23 al 27 de junio del 2008

---

*Punto 7.2 del orden del día provisional*

CE142/INF/2, Add. I (Esp.)  
18 June 2008  
ORIGINAL: ESPAÑOL

### **15.<sup>a</sup> REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA (RIMSA): INFORME PERLIMINAR**

1. En cumplimiento de la Resolución CD17 R19 del Consejo Directivo, la Directora de la OPS/OMS, convocó a la 15.<sup>a</sup> Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (RIMSA 15). Por gentil ofrecimiento del gobierno de Brasil, la reunión se llevó a cabo en Río de Janeiro, el 11 y 12 de junio del 2008 y, por primera vez, fue organizada conjuntamente por la OPS/OMS y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
2. Celebrada desde 1968, la RIMSA reúne a los Ministros de Salud y a los Ministros de Agricultura de los países miembros de la OPS/OMS. Es el foro de más alto nivel político para el debate de necesidades y estrategias de salud pública veterinaria.
3. La RIMSA 15 se enmarcó fundamentalmente en la Agenda de Salud para las Américas interrelacionada con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en el segundo tramo del Plan AGRO 2003-2015 que impulsa el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, ratificado como asunto prioritario en la Declaración de Mar del Plata de 2007 y en el Plan de Acción de la Cuarta Cumbre de las Américas.
4. La confluencia de retos globales y regionales para la salud pública y el mejoramiento de la agricultura y la vida rural representa un escenario inédito que desafía al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En función de esto, el objetivo de la RIMSA 15 fue realizar un análisis de determinantes de salud y desarrollo de la órbita compartida de sectores de la agricultura y de la salud. El tema central de la reunión fue: “Agricultura y Salud: Alianza por la Equidad y Desarrollo Rural en las Américas”.

5. La ceremonia de apertura fue presidida por el Señor Vicegobernador del Estado de Río de Janeiro, Dr. Luiz Fernando de Souza Pezão.

6. Por unanimidad, la Mesa Directiva de la Reunión quedó constituida de la siguiente manera:

<i>Presidencia</i>	Brasil	Dr. Reinhold Stephanes, Ministro de Estado de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento y Dr. José Gomes Temporão, Ministro de Salud
<i>1er Vicepresidente</i>	Saint Kitts y Nevis	Hon. Rupert Emmanuel Herbert, Ministro de Salud
<i>2do Vicepresidente</i>	Bolivia	Dr. Juan Alberto Nogales, Viceministro de Salud y Deportes
<i>Relatoría</i>	Canadá	Dra. Dorothy Geale, Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos

7. La Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la OPS, y el Dr. Christopher Hansen, Subdirector del IICA fueron Secretarios *ex officio* y el Dr. Albino Belotto, Asesor Principal de Salud Pública Veterinaria de la OPS y Director de PANAFTOSA, actuó como Secretario Técnico de la Reunión.

8. Los siguientes Estados Miembros estuvieron representados en la reunión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, St. Vincente and Grenadines, Suriname, Trinidad & Tobago, Uruguay y Venezuela; también estuvo representado el Miembro Asociado Puerto Rico.

9. Participaron como observadores de la RIMS 15 las siguientes organizaciones internacionales: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación; Organización del Tratado de Cooperación Amazónica; Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre HIV/SIDA; Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid; Asociación Americana de Escuelas de Medicina Veterinaria; Alianza Caribeña para el Turismo Sostenible; Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado; Comisión México Americana para la

Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado y Sociedad Mundial para la Protección Animal.

10. La dinámica de la RIMSA 15 cambió respecto de las ediciones anteriores pues constó de tres partes: la apertura de la RIMSA 15, donde se presentó el marco de referencia de la reunión; el Foro Agro-Salud, en el que se analizaron los temas; y, finalmente, el Cónclave de Ministros donde se produjo el debate político.

11. El marco de referencia presentado en la apertura de la RIMSA 15 consideró los informes de seguimiento de las acciones de la RIMSA 14, el informe sobre mandatos de las Reuniones Ministeriales Agricultura y Vida Rural, y los resultados de los foros técnicos de coordinación regional para la vigilancia, erradicación y control de las principales zoonosis, la erradicación de la fiebre aftosa y la inocuidad de los alimentos. Particularmente, las conclusiones de la XII Reunión de Directores de Programas Nacionales de Rabia de Latinoamérica, celebrada en Brasilia el 11 y 12 de octubre de 2007; de la 11ª Reunión del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa y de la 5ª Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de los Alimentos, estas dos últimas, tuvieron lugar en el mismo local de la RIMSA 15, los días 9 y 10 de junio respectivamente. Los mencionados informes fueron incluidos como documentos de trabajo e información de la RIMSA 15.

12. El Foro Agro-Salud fue inaugurado con una presentación del Secretario de Defensa Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil, Ignacio Afonso Kroetz, quien presentó el tema: *Salud y Producción Animal en Brasil y en América del Sur*. Luego se desarrollaron tres paneles:

*Panel 1: Enfrentando Nuevos Retos: Cambio Climático, Seguridad Alimentaria y Crecimiento Económico*, coordinado por el Ing. Benjamín Dixon Cunningham, Viceministro Agropecuario y Forestal de Nicaragua. El relator fue el Hon. Douglas Slater, Ministro de Salud de St. Vicente & Grenadines.

*Panel 2: Nutrición, Inocuidad de los Alimentos y Salud: Cómo enfrentar los nuevos desafíos*, coordinado por el Hon. Celsius Waldo Waterberg, Ministro de Salud de Suriname. El relator fue el Dr. Miguel Ángel Pangrazio Vera, Viceministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay.

*Panel 3: Desarrollo rural y salud: dirigiendo los esfuerzos hacia la inclusión social*, coordinado por Dr. Bautista Rojas Gómez, Secretario de Estado de Salud, República Dominicana. La relatora fue la Dra. Helia Molina, Jefa de División de Políticas Saludables y Promoción de Chile.

13. Las conclusiones de los paneles fueron presentadas por la relatora de la RIMSA 15 y consideradas por los ministros.

14. La apertura del Cónclave de Ministros, por la tarde del segundo día de la RIMSA 15, se inició con un discurso del Dr. José Gomes Temporão, Ministro de Estado de Salud de Brasil. Luego del mismo, se dirigió a los presentes, en nombre del Excelentísimo Señor Presidente de la República Federativa de Brasil, Luís Inácio Lula da Silva, el Ministro de Estado de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil, Dr. Reinhold Stephanes.

15. Durante el cónclave, los ministros debatieron sobre las prioridades para la coordinación de políticas públicas para el desarrollo agroalimentario y de la salud.

16. Como resultado del cónclave se produjo la Declaración de Río de Janeiro “*Agricultura y Salud: Alianza por la Equidad y Desarrollo Rural en las Américas, RIMSA 15*”. El texto preliminar de la declaración y de las conclusiones de los paneles se incluyó en la página de Internet de la OPS y de PANAFTOSA para revisiones de forma hasta el 15 de julio de 2008 cuando se editarán las versiones definitivas para consideración de los cuerpos directivos de la OPS y del IICA.

17. Acciones propuestas para el Comité Ejecutivo:

- a) Tomar nota del presente informe preliminar y de sus anexos.
- b) Instar a los estados miembros a establecer o reforzar alianzas y políticas para abordar los determinantes de salud en el ámbito compartido por los sectores de salud y agricultura identificados por la RIMSA 15.
- c) Solicitar a la Directora que presente el texto definitivo de la Declaración de la RIMSA 15 al 48.º Consejo Directivo de la OPS y que adelante gestiones ante el Secretario General de la OEA para su consideración en la agenda de la Quinta Cumbre de las Américas.

Para más información, sírvase consultar el sitio internet de la RIMSA 15:  
[http://www.panaftosa.org.br/Comp/Eventos/rimsa\\_15\\_novo/espanol/default\\_e.html](http://www.panaftosa.org.br/Comp/Eventos/rimsa_15_novo/espanol/default_e.html)